



Dinamizando el comercio de madera

Articulación interinstitucional, empresas comprometidas con el comercio de madera de origen legal y nuevas relaciones comerciales

Para luchar contra la deforestación, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) promueve el uso sostenible, la conservación y la protección de los recursos forestales. Para ello, viene desarrollando mecanismos para la verificación del origen legal e incentivando la certificación forestal voluntaria, bajo el lema “Bosques productivos para la vida”.

/ Contexto

El tráfico de madera genera competencia desleal, defraudación fiscal, conflictos sociales, degradación de los bosques, pérdida de la biodiversidad, entre otros graves problemas. En 2015, el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) reportó la extracción de más de 8000 árboles en zonas no autorizadas (Operación Amazonas 2014), lo que es solo una pequeña muestra del gran desafío que debe enfrentar el sector.

Por ello, en los últimos años, el Estado peruano ha tomado importantes medidas para fortalecer el marco institucional del sector. Así, en 2013, se aprobó la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre; en 2014, se estableció el Serfor, como nueva autoridad nacional forestal y, en 2015, entró en vigencia la nueva ley forestal, a través de la promulgación de su reglamento.



/ Contraparte

Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor)



/ Socios estratégicos

Programa Nacional de Conservación de Bosques, CITEMadera



/ Resumen

El comercio de madera de origen legal se viene impulsando a través de estrategias diversas, como: (i) la consolidación del “Pacto Nacional por la Madera Legal”, (ii) la asistencia técnica y financiera a empresas forestales para su integración a cadenas de valor optimizadas, (iii) los incentivos a los esquemas de certificación voluntaria en las compras públicas, y (iv) el intercambio comercial. Todo ello aporta a la lucha contra la deforestación.



/ Contribución a

Planaa (AE 4.1, 5.4, 5.5, 5.6), ENBCC (AE2), Plan Nacional de Diversificación Productiva (Ejes 1 y 3), Agenda Nacional de Competitividad (Meta 59).

/ Situación inicial

A fines de 2014, diversos ministerios y entidades del sector público, empresas forestales y organizaciones indígenas y de la sociedad civil firmaron la declaración de intención por el “Pacto Nacional por la Madera Legal”. El objetivo es que, al 2021, toda la madera producida y comercializada en el Perú provenga de fuentes legales verificadas. En colaboración con el Programa Nacional de Conservación de Bosques del Ministerio del Ambiente y el CITEMadera del Ministerio de la Producción, el Serfor inició el intercambio con Colombia, que tenía experiencia con una propuesta similar, con el fin de conocer sus lecciones aprendidas.

Además de lograr consolidar esta plataforma, era necesario promover diversas medidas, para lograr la sostenibilidad, transparencia, competitividad y legalidad en la cadena de valor forestal.

/ Cómo se contribuyó

Desde 2015, ProAmbiente enfocó la asesoría al Serfor en el diseño de políticas, espacios y herramientas que promuevan la productividad y competitividad forestal.

Así, se integró al Pacto, con el fin de acompañar el proceso de diseño de la plataforma, asesorar en la elaboración de los requerimientos y los protocolos para su operatividad,

y apoyar en la definición de los criterios de verificación del origen legal. Asimismo, contribuyó a fortalecer la estructura de conducción del Pacto, el cual ahora cuenta con la participación y los aportes del Osinfor. Gracias al trabajo conjunto con los demás miembros, ya se ha aprobado la primera versión de los requisitos y procesos para la verificación del origen legal.

Por otro lado, para promover la legalidad de las cadenas de valor, se ha brindado asistencia técnica y financiera, a través de acuerdos público-privados, a seis empresas forestales.

Además, se fomentan las compras públicas responsables, a través de la asesoría al proceso de compras del Núcleo Ejecutor de Compras (NEC) de Carpetas del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes), que, por primera vez, incluyó en las bases de la licitación pública un incentivo a los esquemas de certificación voluntaria sobre el manejo de los bosques y la cadena de custodia. Esta experiencia se ha replicado en las licitaciones de infraestructura escolar del Plan Selva del Ministerio de Educación.

Asimismo, ProAmbiente promueve y acompaña encuentros comerciales. A fines de 2015, se realizó una misión comercial, en la que empresas alemanas visitaron industrias de transformación certificadas en el Perú. A inicios de 2016, con el apoyo de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación (PromPerú) y el Import Promotion Desk (IPD) de Alemania, seis empresas peruanas certificadas llevaron su oferta potencial a Alemania y participaron con un stand en la feria Domotex, la más importante feria de pisos en ese país. Como resultado, las empresas asesoradas han logrado establecer nuevos contactos comerciales, ampliar la gama de especies ofrecidas al mercado europeo e incluir especies desconocidas, y prescindir de intermediaciones comerciales, a la vez que se asegura el manejo sostenible de los bosques y el origen legal de la madera.

/ Aporte a las metas ambientales del Perú

Las acciones realizadas para fomentar el comercio de madera legal contribuyen a la implementación del Plan Nacional de Acción Ambiental (Planaa) –acciones estratégicas (AE) 4.1 sobre disminución de la deforestación a través del aprovechamiento sostenible, 5.4 sobre el desarrollo de actividades sostenibles, 5.5 sobre el apoyo a iniciativas de manejo y aprovechamiento en comunidades nativas, y 5.6 sobre aprovechamiento sostenible y conservación de flora y fauna-. Asimismo aporta a la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC) –principalmente, a la AE2 sobre valoración y competitividad de los bosques a través del manejo forestal sostenible-, al Plan Nacional de Diversificación Productiva –Eje 1 sobre promoción de la diversificación productiva, y Eje 3 sobre expansión de la productividad- y a la Agenda Nacional de Competitividad –principalmente, la Meta 59 sobre compras públicas ambientalmente sostenibles-, entre otros.

Desde el Serfor impulsamos un enfoque absolutamente preventivo, que busca detener la pérdida de nuestro mayor capital natural a través de incentivos. Generar ingresos manejando de forma sostenible el bosque es la mejor manera de conservarlo. Si todos promovemos el origen legal verificado, la tarea será más sencilla. Y con “todos” me refiero a que cada ciudadano tiene una oportunidad de contribuir. ¿Cómo? Buscando madera de origen legal verificado. Esta es la esencia que nos ha llevado a trabajar en equipo y construir una propuesta conjunta: el Pacto Nacional por la Madera Legal.

FABIOLA MUÑOZ
Directora ejecutiva del Serfor

/ Lecciones aprendidas

De este proceso destacan los siguientes aprendizajes:

- La participación y contribución desde diversas instituciones públicas, el sector privado y la cooperación internacional han demostrado que el trabajo conjunto es un fuerte catalizador de acciones, que requieren de un efectivo compromiso político, seguimiento cercano y resultados alentadores en el corto plazo.
- La relación directa y constante con empresas privadas ha permitido no solo conocer sus principales falencias, con el fin de desarrollar intervenciones específicas para cada realidad, sino también reconocer su actitud hacia una mejora continua.
- Las misiones comerciales y las ferias permiten conocer de primera mano las necesidades insatisfechas de un mercado especializado –como es el caso de los compradores de madera tropical de origen legal verificado- y sus demandas de información técnica, lo que hace posible atender de mejor manera sus requerimientos y fortalecer la relación comercial en el largo plazo.

/ Próximos pasos

Se realizarán capacitaciones en las regiones para socializar y difundir los estándares de verificación del origen legal de la madera, las buenas prácticas de manejo forestal y el protocolo del Pacto.

Se replicarán las experiencias iniciales de compras públicas responsables hacia otros programas estatales de abastecimiento.

Además, se trabajará en el desarrollo de información comercial para difundir el potencial de especies de madera poco utilizadas, un aspecto útil para la participación en ferias internacionales.